

ACUERDO NÚMERO 524 DE 2024
(12 de noviembre de 2024)

¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Gerencia del Talento Humano adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el año 2025”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 33 de septiembre 23 de 2020 se expidió el Estatuto General de la Universidad del Tolima.
2. Que, el literal a) del artículo 24 del Acuerdo del Consejo Superior No. 033 de 2020 -Estatuto General-, establece como función del Consejo Académico la de aprobar el Calendario Académico.
3. Que, la Universidad del Tolima para el desarrollo de sus programas académicos, en las diferentes modalidades, establece el calendario como referente de planeación estratégica en el que se deben incluir actividades sensibles para el desarrollo y cumplimiento de la función institucional.
4. Que mediante Acuerdo No. 285 del 28 de octubre de 2024, el Consejo Académico aprueba el calendario académico y administrativo en las modalidades de estudio de la Universidad del Tolima para los semestres A y B del año 2025, que incluye las fechas generales para los programas de posgrado.
5. Que en el artículo cuarto del Acuerdo No. 285 de 2024, se establece que: *“Las fechas previstas para los posgrados son las fechas límite habilitadas por la Dirección de Admisiones Registro y Control Académico. En ese sentido cada programa de posgrado podrá generar su calendario específico sin exceder las fechas aquí definidas.”*
6. Que en el párrafo del artículo cuarto del Acuerdo No. 285 de 2024, además se expresa que: *“Los consejos de facultad aprobarán durante el año 2025, cómo periodo de transición sus calendarios internos para lograr ajustarse conforme a sus necesidades. Es preciso recordar que los cambios a los calendarios puedan generar diferentes afectaciones.”*
7. Que en reunión con la Vicerrectoría de Docencia, realizada el 25 de septiembre de 2024, se informó que, una vez aprobado el calendario general de posgrados aplicaría únicamente para las cohortes nuevas que aún no tuvieran aprobado su calendario académico y administrativo interno. Es decir, esta nueva disposición no tendrá efecto retroactivo para las cohortes antiguas o para aquellas nuevas que ya cuenten con oferta abierta y cuyos calendarios hayan sido definidos por los Consejos de Facultad previo a la formalización del Acuerdo del Consejo Académico No. 285 de 2024.
8. Que la Coordinación de la Maestría en Gerencia del Talento Humano presentó al Consejo de Facultad la propuesta de Calendario Académico y Administrativo interno para el año 2025, esto como parte de un primer ejercicio de adaptación a las disposiciones del calendario general de posgrados de la Universidad.
9. Que el Consejo de Facultad en sesión del 12 de noviembre de 2024 en el marco de lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No. 285 de 2024, valoró y aprobó el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Gerencia del Talento Humano adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el año 2025.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Gerencia del Talento Humano adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el año 2025, así:

PROGRAMA MAESTRÍA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	
CALENDARIO A-2025	
Cohorte III - II Nivel (Estudiantes Antiguos)	
MATRICULA FINANCIERA Y ACADÉMICA	
Actividades	Fechas
Liquidación de recibos	Del 23 de enero de 2025 al 28 de enero de 2025

ACUERDO NÚMERO 524 DE 2024
(12 de noviembre de 2024)

¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Gerencia del Talento Humano adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el año 2025”

Publicación de recibos	Hasta el 30 de enero de 2025
Matrícula Financiera y Académica	Del 31 de enero de 2025 al 13 de febrero de 2025
Matrícula asistida por parte de los coordinadores de posgrados	Del 14 de febrero de 2025 al 21 de febrero de 2025
PERIODO DE CLASES	
Actividades	Fechas
Inicio de clases	14 de febrero de 2025
Finalización de clases	21 de junio de 2025
INGRESO DE NOTAS	
Ingreso de notas a la plataforma	Del 6 de junio de 2025 al 01 de julio de 2025
Evaluación docente	Del 6 de junio de 2025 al 01 de julio de 2025
FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO	
Finalización del período académico	04 de julio de 2025
Cohorte II - IV Nivel (Estudiantes Antiguos)	
MATRICULA FINANCIERA Y ACADÉMICA	
Actividades	Fechas (Escenario 1)
Liquidación de recibos	Del 23 de enero de 2025 al 28 de enero de 2025
Publicación de recibos	Hasta el 30 de enero de 2025
Matrícula Financiera y Académica	Del 31 de enero de 2025 al 20 de febrero de 2025
Matrícula asistida por parte de los coordinadores de posgrados	Del 24 de febrero de 2025 al 03 de marzo de 2025
PERIODO DE CLASES	
Actividades	Fechas
Inicio de clases	21 de febrero de 2025
Finalización de clases	12 de julio de 2025
INGRESO DE NOTAS	
Ingreso de notas a la plataforma	Del 6 de junio de 2025 al 21 de julio de 2025
Evaluación docente	Del 6 de junio de 2025 al 21 de julio de 2025
FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO	
Finalización del período académico	24 de julio de 2025

PROGRAMA MAESTRÍA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	
CALENDARIO B-2025	
Cohorte IV - I Nivel (Estudiantes Nuevos)	
INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULA FINANCIERA Y ACADÉMICA ESTUDIANTES NUEVOS B-2025	
Actividades	Fechas
Inscripción en línea y venta de PIN	Desde el 01 de abril de 2025 al 15 de junio de 2025
Proceso de admisión	Del 16 de junio de 2025 al 20 de junio de 2025
Publicación listado de admitidos	26 de junio de 2025
Liquidación de recibos	Del 27 de junio Hasta el 2 de julio de 2025
Publicación de recibos de pago	Hasta el 4 de julio de 2025
Matrícula financiera y académica	Del 7 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025
Matrícula asistida por parte de los coordinadores de posgrados	Del 01 de agosto de 2025 al 15 de agosto de 2025
Jornada de inducción	08 de agosto de 2025
PERIODO DE CLASES	
Actividades	Fechas
Inicio de clases	08 de agosto de 2025
Finalización de clases	13 de diciembre de 2025
Cohorte III - III Nivel (Estudiantes Antiguos)	
MATRICULA FINANCIERA Y ACADÉMICA	
Actividades	Fechas
Liquidación de recibos	Del 14 de julio Hasta el 18 de julio de 2025
Publicación de recibos	Hasta el 24 de julio de 2025
Matrícula Financiera y Académica	Del 25 de julio de 2025 al 14 de agosto de 2025
Matrícula asistida por parte de los coordinadores de posgrados	Del 15 de agosto de 2025 al 22 de agosto de 2025
PERIODO DE CLASES	
Actividades	Fechas
Inicio de clases	15 de agosto de 2025

ACUERDO NÚMERO 524 DE 2024
(12 de noviembre de 2024)

“Por medio del cual se establece el calendario académico y administrativo interno de la Maestría en Gerencia del Talento Humano adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el año 2025”

Finalización de clases	20 de diciembre de 2025
INGRESO DE NOTAS COHORTE III y IV	
Ingreso de notas a la plataforma	Del 21 de noviembre de 2025 al 30 de diciembre de 2025
Evaluación docente	Del 21 de noviembre de 2025 al 30 de diciembre de 2025
FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO COHORTE III y IV	
Finalización del período académico	21 de enero de 2026

PARÁGRAFO UNO:

Considerando que la parametrización del calendario en plataforma se realiza por programa y no por cohortes, se faculta a la Coordinación de la Maestría para que tramite los cierres individuales de las cohortes de estudiantes según la necesidad de cada caso ante la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico, una vez los profesores ingresen notas y se realice la evaluación docente.

PARÁGRAFO DOS:

Que si bien se define el calendario académico y administrativo interno para la maestría, este corresponde a un primer ejercicio de adaptación a las disposiciones del calendario general de posgrados de la Universidad, por ello, en concordancia de lo orientado por el Consejo Académico y la Vicerrectoría de Docencia, se aclara que las fechas de calendario de las cohortes antiguas están amparadas en un periodo de transición y podrán ajustarse conforme a las dinámicas de dichas cohortes, ya que el calendario general no tiene carácter retroactivo.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Las fechas correspondientes a los procesos de grado, se realizarán en las fechas definidas en el calendario académico que expide el Consejo Académico para este trámite.


ARTÍCULO TERCERO:

Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase,

Dado en Ibagué, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2024.

El presidente,



LUIS FERNANDO NARANJO NARANJO
Decano

La secretaria,



DIANA PATRICIA SÁNCHEZ TOVAR

FACEA/L.F.Naranjo/D. P. Sánchez